	MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 1 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

1. OBJETIVO:

Este Manual tiene como fin ser una guía para la ejecución de los diferentes procesos que se llevan a cabo en el área de Museografía y Curaduría en relación a la concepción, desarrollo y sostenimiento de proyectos expositivos temporales, acogidos, asociados e itinerantes del Museo Casa de la Memoria, estableciendo criterios y alcances para cada una de las etapas.

2. DEFINICIONES Y TÉRMINOS:

2.1. Museografía: Conjunto de oficios técnicos y artísticos relativos a la concepción y desarrollo de una exposición. Los elementos museográficos son por tanto las superficies que albergan los contenidos expositivos, así como el mobiliario, las piezas gráficas, audiovisuales e interactivas, los sistemas de iluminación y todos aquellos recursos necesarios para comunicar dentro de una muestra expositiva.

2.2. Curaduría: Ejercicio creativo que valora, selecciona, organiza y pone en diálogo los contenidos de un proyecto expositivo de manera crítica, transmedial, interdisciplinaria y no cronológica. Establece criterios de presentación, orden, manejo, preservación y administración de los contenidos expositivos.


2.3. Diseño museográfico: Proceso creativo que define las maneras de presentar los contenidos y su disposición en el espacio de acuerdo al guion museológico. Comprende los criterios para la producción y el montaje de una exposición, los cuales son consignados en el guion museográfico. El diseño se configura en las planimetrías de los espacios dispuestos para la exhibición y en las planimetrías de detalles de producción.

2.4. Guión museológico: Desarrolla ampliamente la intención, temáticas, contenidos, hallazgos, enfoques y criterios curatoriales de una exposición. Se convierte en la base para construir el guion museográfico y el guion para la mediación.

2.5. Guión museográfico: Organiza de forma sencilla, sistemática y precisa, los contenidos que deben ser usados en la exposición y la forma y sustrato en que deben ser exhibidos. Comprende las especificaciones de color, iluminación, distribución, entre otros aspectos relevantes.

2.6. Colección: Se puede definir como “un conjunto de objetos materiales e inmateriales (obras, artefactos, mentefactos, especímenes, documentos, archivos, testimonios, etc.) que un individuo o un establecimiento, estatal o privado, se han ocupado de reunir, clasificar, seleccionar y conservar en un contexto de seguridad para comunicarlo, por lo general, a un público más o menos amplio.”¹

¹ Programa Fortalecimiento de Museos. Tomado de: www.museoscolombianos.gov.co

	MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 2 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

3. TIPOS DE EXPOSICIONES:

3.1 Exposición Central (Sala de larga duración) MEDELLÍN MEMORIAS DE VIOLENCIA Y RESISTENCIA

Se le llama exposición de larga duración a la exhibición de los contenidos propios de un museo que permanece abierta al público por tiempo indefinido.


El espacio de esta exhibición se adecúa de forma exclusiva para el desarrollo y conservación de sus piezas y experiencias a largo plazo. La investigación y el costo del montaje de una exposición de larga duración, determinan su vigencia, la cual puede estar entre 6 y 10 años. No obstante, se está revisando y actualizando constantemente de acuerdo con los hallazgos investigativos, los resultados de evaluaciones y estudios de público, y la adquisición de nuevos contenidos.

La Sala Central es la exposición permanente del Museo Casa de la Memoria y se denomina “Medellín, memorias de violencia y resistencia”. Pone en escena la historia de las violencias en Medellín con un tejido de versiones que se narran con diferentes voces: las de las víctimas, los victimarios, los testigos, los actores sociales y políticos que han propiciado que los hechos vayan por uno o por otro camino.

Con relatos, fotografías, documentos, objetos, multimedios, audiovisuales y textos de memoria, la exposición pretende estimular la reflexión sobre nuestro papel y posición como sociedad dentro del conflicto. Busca contribuir a la superación de la indiferencia y el desconocimiento de los hechos de violencia y dolor, para la comprensión, la transformación cultural y el respeto por la vida, hacia un horizonte de paz.

La sala cuenta con las siguientes experiencias expositivas:

1. Ausencias- Contar el dolor: fragmentos de testimonios que narran el dolor de las pérdidas ocasionadas por el conflicto armado.
2. Paisajes Nostálgicos- los Secretos de la tierra: Audiovisual que presenta los paisajes de Antioquia, en un territorio diverso que por su naturaleza se ha convertido en escenario de disputa entre actores armados, en las que han quedado en medio los habitantes.
3. Medellín Horizontes y Fronteras: Maqueta con proyección visual en la que aparece la historia de Medellín desde el año 1542.
4. Territorios sensibles- Relieves de memoria y violencia: cartografías sobre el mapa de Antioquia de hechos victimizantes, casos emblemáticos en Medellín y lugares de memoria en Medellín. Estas cartografías se convierten en radiografías de los daños que han sufrido personas y territorios de la ciudad y la región.

	MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 3 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

5. Medellín en Movimiento- Esquina, barrio y ciudad: un día en Medellín narrado en audiovisual con diferentes rostros, lugares e historias, desde los cuatro puntos cardinales.
6. Palabra de Niño- Desarmar el sentido: Testimonio de las voces de niños y niñas que han sido tocados por la violencia, sobre el significado que dan a palabras de la cotidianidad y del conflicto en Colombia
7. Cronología- Tramas de la Historia y la Violencia: Hechos y procesos asociados a las violencias en Colombia desde 1946 a la fecha. Línea de tiempo en multimedia desde los ámbitos local, departamental, nacional e internacional. Ilustra los hechos que marcaron la historia y que propiciaron la aparición de las dinámicas políticas sociales y de violencias actuales.


Incluye prensa, noticieros de televisión, radio y fotografías como una experiencia narrativa de lo que ha pasado en el país desde la violencia bipartidista, pasando por la formación y las acciones de las guerrillas, el surgimiento del narcotráfico, hasta los horizontes de paz y de postconflicto.

8. Las Múltiples caras de la violencia- El fotógrafo como testigo: Fotografías de diferentes épocas y acciones que muestran los daños del conflicto armado y las violencias a la población. Imágenes capturadas con todo el dolor y la crudeza del momento, que narran de manera contundente la realidad y la dimensión de los hechos violentos.
9. Palabras Claves para pensar la Guerra: a partir de la interpretación de palabras con metáforas podemos entender el significado que tienen y la carga e importancia de las acciones que remiten en un contexto de conflicto. Los videos son una apuesta por mirar conceptos como miedo, solidaridad, resiliencia, memoria y diferencia.
10. Susurros- Historias para gritar: voces de las personas afectadas por el conflicto armado. Testimonios narrados en primera persona que nos permiten conocer la vida de quien los enuncia. Sion 13 cajas en las se escuchan historias del conflicto armado y las violencias en contra de la población.

Además, la sala cuenta con el Recinto de la Memoria, el cual rinde homenaje a las víctimas de desaparición.

3.2 Exposiciones temporales: Las exposiciones temporales se realizan para ser exhibidas durante un período corto de tiempo. Su duración depende de la pertinencia de la exposición y de su interacción con el público. Se realizan en espacios que son adaptados fácilmente, y en poco tiempo, a las necesidades de cada muestra.

“Un museo sólo puede exponer permanentemente sus colecciones en las salas abiertas al público. Éstas, sea cual sea su forma de presentación, paralizan su imagen y sus actividades. Por el contrario, la exposición temporal sirve de contrapunto a la presentación

	MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 4 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

permanente. Constituye la forma de renovar la atención sobre el Museo. Contribuye a darle vida y animarlo. De su confrontación con la exposición permanente brota una dinámica que el museo debe aprovechar si desea ser un lugar y un medio de desarrollo cultural y social al servicio de su población, de un público de paso especializado o no, de un territorio. Así, la exposición temporal utiliza los datos potenciales de un museo y restituye al público los objetos, las obras que no están expuestas habitualmente. Pero, sobre todo, la exposición temporal puede abordarlos desde puntos de vista diferentes, temáticos, lúdicos, creativos e insertarlos en su contexto social, histórico o estético. Estas presentaciones puntuales permiten probar nuevos medios de visualización y de sensibilización. Provocan el intercambio y el conocimiento. Ofrecen al público elementos para un acercamiento crítico o sensible a los objetos o a las obras”.²

El Museo Casa de la Memoria cuenta con los siguientes espacios para exposiciones temporales:

- Dos salas para exposiciones
- Espacio para talleres
- Hall auditorio
- Hall acceso
- Hall CRAM
- Paneles de calle dispuestos en el espacio público

3.3 Exposiciones Itinerantes: Las exposiciones itinerantes permiten trasladar un museo y activarlo en el territorio, ya que a través de éstas se exhiben sus contenidos en diferentes lugares de la ciudad y país llegando a otros segmentos de público y aportando así al desarrollo cultural de la Nación.

Su adaptación y diseño se hacen en función de facilitar el transporte y montaje en espacios de exposición dentro de establecimientos tales como museos, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos, plazas, parques, etc. Deben contar con instrucciones de embalaje y manejo que garanticen la conservación de los elementos durante el transporte.


El Museo Casa de la Memoria itinera algunas de las exposiciones temporales, de acuerdo con los lineamientos misionales, y el procedimiento para la aprobación o asignación de una itinerancia se encuentra dispuesto en el “MANUAL DE GESTIÓN DEL MODELO EDUCATIVO Y DE LA MEDIACIÓN” M-GV-01

4. EQUIPO DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA:

El equipo de Museografía y Curaduría está comprendido por los siguientes colaboradores:

- **Líder del proceso de Visibilización y Transferencia de Memoria:** lidera la articulación del diseño y producción expositiva con las metodologías para la activación de contenidos y el tipo de experiencias educativas a aplicar.
- **Líder del área de Museografía y Curaduría:** Dirige las áreas de arquitectura, diseño de espacios, escenografía, arte, historia del arte, museología y profesiones afines.

² Manual básico de Museografía. Tomado de: www.museoscolombianos.gov.co

	MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 5 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

- **Profesional de apoyo a Museografía:** Desarrolla las áreas de arquitectura, diseño de espacios, escenografía y profesiones afines.
- **Profesional de apoyo a Curaduría:** relativo a las áreas de arte, historia del arte, investigación, museología y profesiones afines.
- **Tecnólogo de apoyo a Museografía y Curaduría:** relativo a las áreas de arquitectura, diseño de espacios, escenografía y profesiones afines.
- **Profesional Relacionamento estratégico del equipo:** Artista que articula la generación de experiencias y las metodologías para la mediación con el proceso expositivo.

5. ALCANCE:

Este Manual aplica desde la planeación de la exposición hasta el almacenamiento de esta, incluye el diseño y desarrollo Museográfico.

6. BASE LEGAL:

- Ley 397 de 1997.
- Política Nacional de Museos
- Ley 1448 de 2011
- NTC 4143
- NSR-10


Apoyos Bibliográficos:

- Manual básico de montaje museográfico: Museo Nacional de Colombia

7. CRITERIOS

CRITERIOS GENERALES A TODOS LOS PROCESOS EXPOSITIVOS:

- **Comunicar:** Identificar públicos a los que me voy a dirigir para establecer un lenguaje con el que voy a comunicarme. Involucrar materialidades y estéticas simbólicas y significativas.... Vincular objetos y testimonios significativos.
- **Garantizar el trato ético:** asegurar un trato digno y respetuoso a los públicos del Museo y a las personas con las que se construyen los contenidos como víctimas, personas en proceso de reintegración, ciudadanos y comunidades. Garantizar prácticas de cuidado para evitar la re-victimizar, acción sin daño.
- **Construir contenidos metafóricos:** no trabajamos con piezas ya hechas sino que desde la curaduría, la museografía, el diseño gráfico y los procesos educativos emergen contenidos que pueden interactuar desde la analogía y metáfora.
- **Crear experiencias significativas:** propiciar dentro del relato interpelar al visitante para que genere sus propias reflexiones y se pregunte sus propias preguntas respecto a la temática y se encuentre con el otro. Propender por experiencias que atraviesen los sentidos desde múltiples lenguajes y medios. Generar entornos experienciales diferentes de los aprendidos por el visitante en su realidad cotidiana,

	MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 6 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

espacios que fomenten la capacidad de asombro para relacionarse con el contenido desde otro lugar.

- **Integración de la mirada del arte:** para ampliar la comprensión de un tema desde las perspectivas que ofrecen los artistas y su mirada crítica, para involucrar otras dimensiones de la experiencia de la realidad.
- **Propender por la innovación creativa y tecnológica:**
- **No generalizar:** mostrar también las cosas disruptivas, las excepciones. No homogenizar, mostrar la pluralidad, la diversidad, ser incluyente.
- **Propiciar la construcción participativa de memorias:** No presentar los contenidos terminados sino contar con la participación de los públicos y comunidades para seguir construyendo el relato. Esto puede ser a través de las activaciones y metodologías de mediación. Las metodologías educativas como los laboratorios de creación y reflexión, los procesos de itinerancias y procesos en territorio, las convocatorias de estímulos, grupos focales pueden articular estos saberes al guion expositivo.
- **Museografía crítica:**
- **Respetar y salvaguardar derechos de autor:** de testimonios, piezas artísticas, la imagen de una persona
- **Desarrollar los contenidos en base a una investigación temática, una investigación curatorial y educativa:** todas las exposiciones están sustentadas en investigaciones que se desarrollan a partir de diferentes metodologías y aproximación a diversas fuentes, la consulta a expertos temáticos y la participación de los procesos curatoriales y educativos
- **Garantizar la sostenibilidad y circulación de los contenidos en el tiempo:** implementando estrategias como recorridos virtuales, micrositos, itinerancias, entre otros.


CRITERIOS SALA DE LARGA DURACIÓN

- **Actualización y revisión continua:** sala cuyos contenidos son susceptibles a revisarse y actualizarse con investigaciones, la interacción de los públicos, el tiempo.
- **Sostenible en el tiempo:** tanto de contenidos como de equipos, mobiliario, experiencias, iluminación, temperatura. Realizar planes de mejoramiento y sostenimiento.

CRITERIOS EXPOSICIONES ITINERANTES

Hay dos tipologías de itinerancias. Una en donde se itineran exposiciones que estuvieron en sala y otra en donde se diseñan elementos específicos a itinerar. Para el segundo caso se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- **Versatilidad:** propiciar en el diseño elementos modulares, fáciles de transportar, con materiales duraderos que garanticen la durabilidad de los elementos en el tiempo y que se adapten a diferentes condiciones espaciales.

	MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 7 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

- **Estudio de espacio de itinerancia:** evaluar las características del espacio que recibirá la itinerancia para garantizar la protección de la exposición (seguridad, libre de humedad, de exposición al sol y a la lluvia a excepción de aquellos diseños que se piensen para estar a la intemperie), que sean espacios de fácil acceso.
- **Establecimiento convenios con otras entidades:** que tenga una comunicación fluida con el Museo y que se haga responsable de salvaguardar la seguridad de los contenidos y los elementos museográficos.
- **Asegurabilidad las exposiciones:** seguros y pólizas en casos de daño en el transporte, montaje y uso.
- **Acompañamiento de mediación:** las itinerancias no deben estar solas, sino que se debe contar con el acompañamiento y formación del equipo de mediación.

CRITERIOS EXPOSICIONES ACOGIDAS

- **Pertinencia temática:** que dialogue con la misión del Museo.
- **Asegurabilidad las exposiciones:** seguros y pólizas en casos de daño en el transporte, montaje y uso.
- **Adaptación al espacio y a la línea de diseño del Museo:** diálogo entre la línea de diseño del Museo y los contenidos que se traen, estos contenidos pueden ser obras de arte, objetos, documentos, archivos u otras exposiciones.
- **Contextualización** curatorial del contenido que viene en relación a los temas del Museo y se proponen unas reflexiones sobre eso que llega.
- **Activación y relación** con los contenidos del Museo a partir de los contenidos que llegan

8. CONTENIDO

La siguiente tabla contiene las etapas para diseñar, desarrollar y sostener una exposición en el Museo Casa del Memoria con sus respectivas actividades, responsables y registros.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
Planeación	<p>En la planeación anual de actividades, el equipo directivo define los temas expositivos a desarrollar en el año, teniendo en cuenta que estén enmarcados en la Misión y Visión de la Entidad y en los proyectos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Estratégico Institucional, en esta etapa se tienen en cuenta las lecturas de públicos como insumo de interpretación de expectativas.</p> <p>Una vez fijados los temas se deben considerar los siguientes factores:</p>		Actas y asistencias.

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 8 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de las temáticas específicas de la exposición y los recursos. investigativos, educativos y expositivos que se requieren para el desarrollo de la misma, así como la participación de los usuarios durante el desarrollo de estos procesos. - Determinación de los recursos económicos necesarios para el desarrollo de la exposición. - Determinación de los recursos humanos para el diseño y desarrollo de la exposición, sus responsabilidades y autoridades. - Definición de las necesidades de recursos internos existentes o de recursos externos para el diseño y desarrollo de la exposición. - Definición de las necesidades de contratación para la exposición. - Definición del cronograma de trabajo para el diseño y desarrollo de las exposiciones, considerando la duración y complejidad de las etapas de revisión, verificación y validación del diseño y desarrollo. - Definición de los comités de seguimiento para el control del proceso, las personas, las interfaces entre estas y los actores relacionados con la exposición. - Definición de la activación y participación de los diferentes procesos para el intercambio de insumos, información, apoyos y guías documentales para el proceso. 	<p>Dirección y líderes de procesos</p>	<p>Plan de acción. Contratos</p>
<p>Desarrollo de contenidos</p>	<p>El proceso de Construcción y circulación de contenidos suministrará los insumos del contenido para el diseño de la exposición a través del Guion museológico (ver Procedimiento de investigaciones CODIGO P-CC-02</p>	<p>Equipo del Proceso Construcción y circulación de contenidos</p>	<p>Guion Museológico</p>

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	<p>Código: M-GV-02</p>
		<p>Versión: 03</p>
		<p>Página: 9 de 21</p>

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

Curaduría	<p>Desarrollo del guion museográfico: Con los insumos (entradas) como el Guion museológico, exposiciones anteriores similares y la información de los diferentes procesos misionales se realiza la descripción de la intención de la exposición, sus momentos y experiencias, su contenido y su metodología de exhibición.</p>	<p>Líder del área de Museografía y Curaduría</p> <p>Profesional de apoyo a Curaduría</p>	<p>Guion museológico</p> <p>Guion Museográfico</p> <p>Información de entrada (insumos) del guion museográfico</p>
	<p>Curaduría de textos: Consolidación de textos de introducción y créditos, y de textos que acompañan los momentos, las experiencias y los contenidos de acuerdo al guion museográfico, la investigación y conceptualización de la investigación.</p>	<p>Líder del área de Museografía y Curaduría</p> <p>Profesional de apoyo a Curaduría</p> <p>Equipo de Investigaciones</p>	<p>Textos de la exposición</p>
	<p>Curaduría de contenidos: Selección y edición de imágenes y archivos audiovisuales que acompañarán los contenidos de la exposición.</p>	<p>Líder del área de Museografía y Curaduría</p> <p>Profesional de apoyo a Curaduría</p>	<p>Contenidos de la exposición</p>
	<p>Asesoría y curaduría de contenidos provenientes de estímulos: Acompañamiento en desarrollo de proyectos ganadores provenientes de estímulos en las categorías de curaduría y creación artística que participen en la exposición (si aplica). Ver PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS P-CC-01</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Líder del área de Museografía y Curaduría ● Profesional de apoyo a Curaduría 	<p>Contenidos de la exposición</p>

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 10 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

	<p>Asesoría y curaduría de contenidos provenientes de exposiciones acogidas y asociadas: Acompañamiento en desarrollo de exposiciones acogidas y asociadas (si aplica).</p>	<p>Líder del área de Museografía y Curaduría</p> <p>Profesional de apoyo a Curaduría</p>	<p>Contenidos de la exposición acogida y asociada</p>
	<p>Asesoría y curaduría de contenidos que se exhibirán en puestas en escena del Museo en la ciudad: Diseño y Desarrollo de contenidos para activaciones de las exposiciones en puestas en escena del Museo en la ciudad (si aplica).</p>	<p>Líder del área de Museografía y Curaduría</p> <p>Profesional de apoyo a Curaduría Productor vinculado (contratista)</p>	<p>Contenidos de puestas de escena del Museo en la ciudad</p>
	<p>Relacionamiento estratégico: Con artistas, entidades, archivos, actores, organizaciones sociales, víctimas, personas reintegradas, o comunidades para la construcción de memorias participativas y experiencias colaborativas dentro de las exposiciones, itinerancias y eventos de ciudad.</p>	<p>Profesional de apoyo a Curaduría</p>	<p>Actas o relatorías o correos</p>
<p>Diseño y conceptualización</p>	<p>Comités de creación y producción: Discusión sobre las diferentes reflexiones en torno a la temática de la exposición, tratando de responder, en conjunto con otros profesionales de las diferentes áreas del Museo, las preguntas que surgen y que aportan el insumo para la construcción del guion museográfico y el diseño de la exposición. En esta instancia se definen los resultados a lograr y se revisan y verifican los resultados del diseño para evaluar el alcance de estos. Igualmente se establecen las acciones necesarias para la solución de problemas durante la revisión y verificación del diseño.</p>	<p>Líder del área de Museografía y Curaduría</p> <p>Profesional de apoyo a Museografía</p> <p>Profesional de apoyo a Curaduría</p> <p>Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría</p>	<p>Actas o documentos producto de las sesiones</p>

<p style="text-align: center;"><u>MUSEO</u> Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	<p>Código: M-GV-02</p>
		<p>Versión: 03</p>
		<p>Página: 11 de 21</p>

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

		Líderes procesos misionales	
	<p>Búsqueda de referentes: Recopilación del banco de imágenes de referencia de proyectos artísticos, museográficos y pedagógicos existentes a manera de ideas para soluciones técnicas, espaciales e interactivas.</p>	<p>Líder del área de Museografía y Curaduría</p> <p>Profesional de apoyo a Museografía</p> <p>Profesional de apoyo a Curaduría</p> <p>Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría</p>	Banco de referentes de la exposición
	<p>Diseño de elementos museográficos: Desarrollo planimétrico de los elementos expositivos a producir (mobiliario, instalaciones).</p>	Profesional de apoyo a Museografía	Planimetría en detalle de los elementos expositivos
	<p>Desarrollo de planimetría de la exposición: Ubicación de elementos expositivos en sala, definición de elementos divisorios y puntos de iluminación, especificación de acabados y consideraciones técnicas a tener en cuenta en el momento de adecuación de salas y montaje de la exposición.</p>	Profesional de apoyo a Museografía	Planimetría de la exposición en sala

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 12 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

Control del Desarrollo	<p>Inicio y ejecución de la Supervisión: Tanto la adecuación de salas como la Producción son contratados externamente con un productor, para lo cual el proceso de Gestión Jurídica desarrolla el proceso contractual y suministra al contratista productor con las especificaciones técnicas ya definidas en el contrato. Se realizan reuniones con el productor para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La verificación de requisitos del diseño. - La validación del diseño durante la producción y la revisión del desarrollo. - El recibo a satisfacción del desarrollo-producción (verificación del desarrollo una vez finaliza el montaje): cumplimiento de especificaciones técnicas. - La toma de acciones necesarias para la solución de problemas. - Los cambios realizados durante el desarrollo y su autorización y revisión. 	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Museografía Profesional de apoyo a Curaduría	Acta de reunión Formato de solicitudes bienes y servicios F-GV-08 Informes de Supervisión Control del Diseño y Desarrollo
Adecuación de salas	<p>Supervisión de adecuación de salas: Supervisión de la adecuación de salas efectuado por el productor verificando (elementos divisorios, pintura, instalación de redes).</p>	Profesional de apoyo a Museografía Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Informes, actas, Formato de recibo a satisfacción.
Producción	<p>Creación de listado de elementos gráficos y museográficos a producir: Listado de ítems (requerimientos), especificaciones técnicas y consideraciones especiales para solicitar la producción de elementos gráficos y museográficos de la exposición.</p> <p>Asesoría a diseño gráfico: Direccionamiento y asesoría para el desarrollo de elementos gráficos que acompañan y materializan los contenidos y las experiencias de la exposición de acuerdo al inventario de elementos gráficos y museográficos a producir.</p>	Profesional de apoyo a Museografía Profesional de apoyo a Museografía	Formato de solicitudes bienes y servicios F-GV-08 Actas o correos o informes

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 13 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

	<p>Asesoría a producción: Acompañamiento a la producción de elementos gráficos y museográficos y asesoría a los diferentes procesos técnicos que ésta implique.</p>	Profesional de apoyo a Museografía Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Actas o correos o informes
Montaje	<p>Solicitud de servicio por convenio: Solicitud del servicio de montaje y desmontaje con base en el guión museográfico, la planimetría y el inventario de elementos gráficos y objetuales a producir.</p>	Profesional de apoyo a Museografía Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Formato de solicitudes bienes y servicios F-GV-08
	<p>Supervisión de instalación de mobiliario, equipos, impresiones: Supervisión de instalación de mobiliario, equipos, impresiones, mobiliario y demás elementos requeridos para la puesta expositiva y construcción de informe de supervisión con el fin de tener soporte para posibles reclamos o garantías.</p> <p>Construcción del inventario de sala y entrega de la misma al equipo de mediación y educación del Museo</p>	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Museografía Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Acta de recibo a satisfacción Inventario de sala
Preservación de la exposición en sala	<p>El espacio museográfico debe contemplar medidas para garantizar la protección de los objetos y evitar el deterioro de las piezas que se exhiben, durante el desarrollo de la exposición se realizan las siguientes actividades para preservar la exposición durante la prestación del servicio:</p> <p>Seguridad contra robo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión periódica de las áreas de exposición - Vigilancia - Chequeos diarios (apertura y cierre) de piezas y elementos de la exposición por parte de los mediadores VER Protocolo de Atención al Usuario P-GV-01 	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Museografía Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Actas o informes de supervisión o correos

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	<p>Código: M-GV-02</p>
		<p>Versión: 03</p>
		<p>Página: 14 de 21</p>

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

	<ul style="list-style-type: none"> - Control de la manipulación -Protección de la obra <p>Seguridad contra incendio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión periódica de instalaciones eléctricas para evitar riesgos de cortocircuito. - Dotación con los equipos necesarios para apagar un incendio de acuerdo con los materiales y tipo de fuego. La distancia máxima hasta un extintor o gabinete contra incendios no debe ser mayor a 30 metros. <p>Se debe instruir al personal de seguridad y a los monitores culturales en cuanto al manejo de estos equipos, su revisión y las rutas y procedimientos previstos en caso de evacuación del público visitante. Así mismo, el área de montaje debe estar aislada de cualquier actividad que represente riesgo de un incendio (quema de basuras, talleres de trabajo con fuego, soldadura, etc).</p> <p>Control de humedad: Revisión para evitar el ingreso y/o exceso de humedad que puede producirse tanto por factores externos (goteras en el techo, filtración de aguas lluvias a través de ventanas mal selladas, etc.) como internos (filtración de tuberías averiadas, humedad en muros y pisos por acción del terreno).</p> <p>Control de temperatura: deben preverse cambios bruscos de temperatura, por lo tanto, de debe actuar acorde con las recomendaciones de conservación</p> <p>Control de luz solar: en la medida de lo posible, bloquear la entrada directa de rayos de sol a las salas.</p>		
--	--	--	--

<p style="text-align: center;"><u>MUSEO</u> Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 15 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

Desmontaje	<p>Embalaje de elementos: Supervisión de embalaje de elementos expositivos con el fin de que estos sean conservados.</p>	Profesional de apoyo a Museografía Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Fotografías o actas
	<p>Almacenaje en bodega: Supervisión de almacenaje de los elementos expositivos en bodega con el fin de que estos sean conservados.</p>	Profesional de apoyo a Museografía Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Fotografías o actas
	<p>Supervisión de desmontaje y embalaje de elementos: Supervisión de desmontaje de mobiliario, equipos, impresiones, mobiliario y demás elementos exhibidos, y construcción de informe de supervisión con el fin de tener soporte para posibles reclamos o garantías.</p>	Profesional de apoyo a Museografía Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Informes, actas de entrega a
Plan de mejoramiento	<p>Evaluación de estado del material: Evaluación del estado de conservación del material para determinar posibles reparaciones y mejoras con el fin de garantizar una futura activación y/o exhibición de la exposición.</p>	Profesional de apoyo a Museografía Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Formato de inventario.
	<p>Solicitud del servicio por convenio: Solicitud del servicio del plan de mejoramiento con base en la evaluación del estado del material de la exposición para que se ejecute por medio del convenio establecido cada año.</p>	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Museografía Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a	Acta Formato de solicitudes bienes y servicios F-GV-08

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 16 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

		Museografía y Curaduría	
	Asesoría del proceso de mejoramiento: Acompañamiento al desarrollo de las mejoras y asesoría a los diferentes procesos técnicos que éste implique.	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Museografía Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Actas o correos o informes
Itinerancias	Comunicación con entidades interesadas: Establecimiento de la alianza estratégica con entidades interesadas en exhibir exposiciones temporales del Museo. Ver Manual M-GV-01	Líder del proceso de Visibilización y Transferencia de Memorias	Ficha de solicitud y caracterización de públicos del servicio educativo
	Acuerdo de presupuesto: Diálogo y acuerdo de utilización de recursos por parte de las dos entidades para la realización de la itinerancia.	Profesional de apoyo a curaduría	Ficha de solicitud y caracterización de públicos del servicio educativo
	Visitas técnicas: Visitas a los espacios de las instituciones con las que se tenga convenio para determinar el mejor lugar de exposición evaluando temas como escala, iluminación, circulación y posible distribución de los elementos expositivos.	Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Fotografías o levantamiento planimétrico
	Desarrollo de planimetría: Levantamiento planimétrico de los espacios determinados con la distribución de los elementos expositivos y las especificaciones pertinentes.	Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Planimetrías de la exposición en el lugar de itinerancia
	Supervisión de embalaje y transporte:	Técnico de apoyo a	Formato de transporte y

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 17 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

	Supervisión del embalaje y transporte de los elementos de la exposición que se lleven a exhibición y de regreso al Museo.	Museografía y Curaduría	recepción del material
	<p>Supervisión y acompañamiento al montaje: Supervisión del montaje de elementos museográficos llevados a itinerar garantizando la correcta instalación y conservación. Construcción de informe de supervisión con el fin de tener soporte para posibles reclamos o garantías.</p>	Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Acta de recibo a satisfacción
	<p>Supervisión y acompañamiento al desmontaje: Supervisión del desmontaje y embalaje para transporte de elementos museográficos llevados a itinerar garantizando su conservación. Construcción de informe de supervisión con el fin de tener soporte para posibles reclamos o garantías.</p>	Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Acta de recibo a satisfacción
Eventos de ciudad	Coordinación con procesos internos para el desarrollo de eventos de la ciudad y el país, desde el componente museográfico	Profesional de apoyo a Curaduría Líderes de procesos	Actas o relatorías o correos
	<p>Acuerdo de presupuesto: Diálogo y acuerdo de utilización de recursos por parte de las dos entidades para la realización de la puesta en escena del Museo en eventos de la ciudad y el país.</p>	Profesional de apoyo a Curaduría	Ficha de solicitud y caracterización de públicos del servicio educativo
	<p>Diseño de elementos expositivos que se exhiban en eventos de ciudad (en caso de requerirse): Desarrollo planimétrico de los elementos expositivos a producir.</p>	Profesional de apoyo a Museografía Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Planimetría en detalle de los elementos expositivos
	<p>Supervisión de producción (en caso de requerirse): Asesoría y acompañamiento a producción de elementos expositivos que se exhiban en eventos de ciudad o país.</p>	Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Actas o correos o informes

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 18 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

	<p>Supervisión y acompañamiento al montaje: Supervisión del montaje de elementos museográficos llevados al evento garantizando la correcta instalación y conservación. Construcción de informe de supervisión con el fin de tener soporte para posibles reclamos o garantías.</p>	Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Formato de recibo a satisfacción
	<p>Supervisión y acompañamiento al desmontaje: Supervisión del desmontaje y embalaje para transporte de elementos museográficos llevados al evento garantizando su conservación. Construcción de informe de supervisión con el fin de tener soporte para posibles reclamos o garantías.</p>	Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Formato de recibo a satisfacción
Sala central	<p>Plan de mejoramiento de los espacios físicos, el mobiliario y el contenido de la sala: Evaluación del estado de conservación de espacios, mobiliario y contenidos para garantizar el mantenimiento en el tiempo y el funcionamiento de la sala.</p>	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Museografía Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Formato de evaluación de estado del material (contenidos)
	<p>Plan de renovación y actualización de contenidos de la sala: Evaluación curatorial de experiencias y formulación de protocolos para la actualización de contenidos la sala.</p>	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Museografía Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Formato de recibo a satisfacción

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 19 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

	<p>Activación y constelación de la sala: Participación en la implementación de estrategias que permitan vincular las exposiciones temporales, acogidas y asociadas con los contenidos y experiencias de la sala.</p>	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Museografía Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Actas o documentos o fotografías
Gestión de colecciones	<p>Catalogación de mobiliario y contenido de las exposiciones: Evaluación y descripción cuantitativa, cualitativa y técnica del mobiliario y el contenido producido y adquirido para las exposiciones.</p>	Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Catalogación de exposiciones del Museo Casa de la Memoria
	<p>Catalogación de equipos del Museo: Evaluación y cuantificación de los equipos para uso audiovisual y multimedia.</p>	Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Catalogación de equipos del Museo Casa de la Memoria
	<p>Catálogo de exposiciones del Museo Casa de la Memoria: Sistematización de experiencias, compilación de guiones museográficos, referentes, investigaciones, contenidos y registro fotográfico y audiovisual de las exposiciones del Museo Casa de la Memoria</p>	Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Catálogo de exposiciones del Museo Casa de la Memoria, Catálogo de Sala Central
	<p>Desarrollo del protocolo colecciones y conservación patrimonial: Conservación, restauración y bodegaje del patrimonio.</p>	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a	Protocolo de colecciones

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 20 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

		Museografía y Curaduría	
	<p>Realizar Inventario de colecciones. Ver Procedimiento de Inventario de Colecciones. Identificación del Banco de materiales</p>	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Curaduría Técnico de apoyo a Museografía y Curaduría	Inventario de colecciones
Divulgación y promoción	<p>Escritura de reflexiones y conocimiento: Recopilación de reflexiones acerca de los contenidos, metodología y museología del Museo para publicaciones estratégicas que ayuden el fortalecimiento institucional.</p>	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Curaduría	Artículos o ensayos o reflexiones creadas con el fin de divulgar y promocionar los contenidos, metodología y museología del Museo
	<p>Participación en ponencias y eventos relativos a temas de memoria histórica y construcción de paz: Presentación de reflexiones y conocimiento acerca de los contenidos, metodología y museología del Museo frente a públicos y aliados estratégicos.</p>	Líder del área de Museografía y Curaduría Profesional de apoyo a Curaduría	Presentaciones creadas con el fin de divulgar y promocionar los contenidos, metodología y museología del Museo

9. REGISTROS

- Guiones de las exposiciones
- Textos de las exposiciones
- Contenidos de las exposiciones
- Documentos de respaldo de metodologías de desarrollo, creación, producción y activación de exposiciones
- Documentos de respaldo de comunicaciones estratégicas
- Bancos de referentes para las exposiciones
- Planimetría de las exposiciones

<p style="text-align: center;">MUSEO Casa de la Memoria</p>	<p>MANUAL DE MUSEOGRAFÍA Y CURADURÍA</p>	Código: M-GV-02
		Versión: 03
		Página: 21 de 21

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en la Intranet del MCM

- Fotografías y/o recorridos virtuales de las exposiciones
- Informes de supervisión de adecuación, montaje, desmontaje y transporte de las exposiciones
- Fichas de contenidos nuevos de Sala Central
- Inventario de mobiliario, contenidos y equipos de las exposiciones del Museo
- Ficha de solicitud y caracterización de públicos del servicio educativo
- Formato de solicitudes bienes y servicios F-GV-08
- Formato de Control del Diseño y Desarrollo F-GV-10
- Formato de recibo a satisfacción

10. ANEXOS

- a. Protocolos de construcción de fichas de actualización de contenidos. Experiencia Universo Cronológico de Sala Central del Museo Casa de la Memoria.

Elaborado por: Isabel Dapena Catalina del Mar Rendón Fecha elaboración: Diciembre de 2018	Revisado por: Ester Biardeau Fecha revisión: Diciembre de 2018	Aprobado por: Adriana Valderrama López Fecha aprobación: Diciembre de 2018
--	--	--